



PROYECTO MENTOR

COLEGIO NUEVO EQUIPO



ÍNDICE

1. Contexto	3
2. Objetivos de los mentores de aula	3
3. Objetivos de los mentores de patio	4
4. Procedimiento	4
4.1. Elección, realización y supervisión de los mentores de aula	4
4.2. Elección, realización y supervisión de los mentores de patio	6
5. Supervisión y seguimiento del plan	7



1. Contexto

Alentados por la preferencia observada en los alumnos por los proyectos que conllevan ayudar a los más pequeños en sus tareas escolares, en el curso 2016-17 arranca el proyecto Mentor.

Dos veces por semana, durante media hora, alumnos de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato ayudan a los compañeros de Primaria que lo necesiten, a reforzar aspectos curriculares. Esto tiene lugar en dependencias del colegio y con la pertinente supervisión del equipo docente.

El día de la fiesta de fin de curso tiene lugar un reconocimiento público, haciéndoles entrega del Diploma de Mentor, agradeciéndoles y reconociéndoles su labor altruista.

Se trata de un proyecto muy querido por los alumnos, debido a los lazos afectivos que se establecen.

En los últimos años hemos creado también la variante del Mentor de Patio: Los alumnos que prefieran, pueden prestar su ayuda en los patios de Primaria, proponiendo alternativas variadas de juegos y actividades lúdicas, y facilitándoles herramientas para resolver sus conflictos (previo a esto, los mentores reciben una pequeña formación en este sentido).

Este proyecto se enmarca dentro del proyecto solidario.

2. Objetivos de los mentores de aula

- La finalidad es la colaboración entre iguales.
- Los mentores tienen la oportunidad de compartir sus conocimientos y experiencias, así como desarrollar habilidades como la empatía, la escucha activa, la solidaridad...
- Los alumnos entrenan las tareas que más les cuestan, pero en un ambiente de estímulo y amistad. Es, desde este vínculo que se crea entre ambos, como se consigue llegar hasta donde los adultos a veces no logramos.
- Por tanto, ambos (mentor-alumno) obtienen beneficios.
- Para garantizar estos beneficios, es necesario hacer seguimiento a lo largo de todo el proceso e ir reajustando, en base a reflexiones cuidadosas. En el momento en que se observen situaciones contraproducentes para alguna de las partes, se buscan soluciones inmediatas.



- Un mentor **no es un profesor particular**. Sobre los mentores no puede recaer una labor que no les corresponde. Ellos no son profesionales, simplemente son estudiantes que tienen más bagaje en las materias del curso en el que están sus alumnos. Ellos no disponen de estrategias para entrenar procesos mentales que no se encuentren adecuadamente desarrollados, no están para conseguir que su alumno alcance mayor nivel en una materia, ni para potenciar actitudes positivas ante el estudio (si estas no se encuentran previamente presentes). Por eso es importante que los alumnos que reciben ayuda de mentor estén motivados para la tarea (acogerla con ganas y considerarla una oportunidad de mejora).
- En ningún caso, las actividades que se realicen en este proyecto estarán destinadas a la realización de deberes.
- Es competencia del profesorado únicamente la adscripción de un alumno al proyecto Mentor.

3. Objetivos de los mentores de patio

- Actuar como dinamizadores de patio, de modo que se le dé al tiempo de recreo una estructura.
- Prestar especial atención a los alumnos con baja competencia social para que comprendan las reglas de los juegos, enseñarles cómo iniciar una interacción, etc.
- Fomentar los aprendizajes sociales esenciales a través de la participación en la interacción de los alumnos entre sí.
- Conectar las actividades propuestas con los propios intereses de los alumnos.

4. Procedimiento

4.1. Elección, realización y supervisión de los mentores de aula

En la segunda semana del mes de octubre, las tutoras de 4º ESO y 1º Bachillerato exponen el proyecto a los alumnos y les proponen participar en este. En esta sesión, se invita a algún alumno de Educación Primaria que tuvo mentor el curso pasado para que hable de su experiencia. Igualmente, los alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato que tuvieron mentor durante su escolarización en Primaria, animan a sus compañeros a presentarse como voluntarios.



Proyecto Mentor Colegio Nuevo Equipo

Se elabora el listado de voluntarios a partir de las peticiones de los alumnos que quieran participar.

Se envía un correo a los tutores de Educación Primaria para que identifiquen alumnos susceptibles de necesitar mentor.

Con ambos listados, mentores y alumnos, se organizan parejas de acuerdo a su compatibilidad.

Se informa a todos los profesores de 4º ESO y 1º Bachillerato de quiénes son los mentores para que se tenga en cuenta el horario de realización.

Se distribuyen a las parejas de mentores y alumnos en las aulas de 1º a 4º de Educación Primaria, salvo los días de lluvia que se ubican en las aulas de Informática Grande y Laboratorio.

En todo momento, siempre hay un adulto vigilando y supervisando el desarrollo de la actividad.

Los profesores de Educación Primaria preparan el material para que los alumnos trabajen con los mentores.

Dicho material estará en carpetas especiales y solo para la actividad del mentor, no incluyéndose deberes, sino todo aquello que el docente considere reforzar en ese alumno.

En caso de que el alumno no disponga de material, el docente siempre deberá revisar y comprobar las carpetas para que estas siempre dispongan de material. No obstante, los mentores podrán avisar de la ausencia de material para que los profesores puedan preparar este.

En cada una de las aulas, habrá un lugar destinado al material del que se nutrirán los mentores.

Durante el desarrollo de la actividad, no se podrá hacer uso de las aulas para cualquier otro menester, debiendo respetarse el horario de inicio y finalización de este.

Antes de empezar la actividad, se elige un día para que las parejas mentor/alumno se conozcan.

Se elige un momento para que los profesores de Educación Primaria puedan dar a los mentores las indicaciones que estimen necesarias.



La actividad se inicia en la segunda semana del mes de noviembre, finalizando esta en el mes de mayo. Se destinan dos días alternos en semana y durante el horario de recreo de mediodía.

Las tutoras de 4º ESO y 1º Bachillerato coordinan sesiones trimestrales con los mentores.

En caso de ausencia se procederá del siguiente modo:

- Si el mentor va a faltar por motivos de enfermedad o excursión y lo sabe con antelación, deberá comunicarlo directamente al alumno, además del tutor correspondiente. Si es algo inesperado, será el tutor del mentor quien se lo comunicará al tutor del alumno.
- Si el alumno ha faltado a clase, el tutor de este alumno lo comunicará al tutor del mentor por correo electrónico.

Habrán determinados períodos en cada evaluación que afectan a los mentores de 1º Bachillerato, dado que estos realizan los exámenes y por tanto, el proyecto se verá interrumpido de forma temporal hasta la finalización de estos.

4.2. Elección, realización y supervisión de los mentores de patio

Tras la primera sesión de sensibilización por parte de las tutoras, se elabora el listado de mentores de patio.

Una vez obtenido el listado de mentores, se convoca a estos a una reunión para ofrecerles una serie de indicaciones dentro de una formación para que puedan desempeñar su rol.

Se realiza una primera presentación de los mentores de patio a los alumnos de Educación Primaria, en la que se les indica en qué consiste su rol y todo aquello necesario para el desarrollo de esta actividad. Todo ello supervisado y acompañado por la orientadora del centro.

Esta actividad también da comienzo la segunda semana de noviembre finalizando esta en el mes de mayo.

Los mentores de patio se distribuirán en el recreo de forma que haya un grupo de ellos con cada ciclo de Educación Primaria.



Las tutoras de 4º ESO y 1º Bachillerato coordinan sesiones trimestrales con los mentores.

5. Supervisión y seguimiento del plan

La coordinación y supervisión del proyecto recae sobre la coordinadora del servicio de orientación educativa. Al comienzo de cada curso, se comunica toda la información del proyecto mentor a través de un correo electrónico que servirá de canal para comunicar todas y cada una de las incidencias que sucedan.

Al final de cada trimestre, se realizará una sesión de evaluación y seguimiento del plan con la participación de las tutoras de los mentores, jefatura de estudios de Primaria y Secundaria y orientación.